

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
10 de noviembre del 2021

GG-604-2021

Señores
INDRA SISTEMAS, S.A.
Santo Domingo, D.N.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2021-0009 RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL (SGC)**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 38/100 (USD\$995,765.38), IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

INDRA SISTEMAS, S.A.						
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) USD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) USD\$
1	3000427	Soporte y Mantenimiento SGC	servicio	1	843,868.96	995,765.38

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su participación en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General